

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 19 del 2016

**A la Junta de Accionistas de  
TOBAK S.A.**  
Ciudad.

De conformidad con la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, dejando constancia de lo siguiente:

La administración de la empresa es responsable de la presentación y preparación de los estados financieros, de conformidad con las leyes ecuatorianas y con las NIFF.

En el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria;

En mi opinión la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y, por lo tanto, no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión; También observé que se ha cumplido con la normativa laboral vigente;

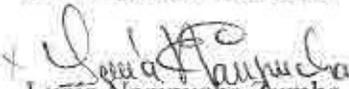
Durante mi revisión he podido comprobar que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley;

He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable;

Por lo tanto, en mi opinión las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, presentan razonablemente la situación de la empresa, y sus resultados por el año terminado en esa fecha, los cuales han sido elaborados de conformidad con las leyes ecuatorianas y de las NIFF;

Hago énfasis en que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, ni mocionado o solicitado punto alguno en los órdenes del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas.

De ustedes atentamente,

  
Lucía Nacipucha Zumba  
Comisaria